



ASAJA JAÉN

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Nº 496

Marzo 2025

Franqueo Concertado

Autorización 22/15

*La producción de
aceite de oliva en la
campaña 2024/2025
supera los aforos*

*Jóvenes
Agricultores*

Profesionales de la Agricultura y Ganadería

ASAJA JAÉN

TRAMITE CON NOSOTROS SUS AYUDAS
PAC I Traspaso de derechos

Ayudas acopladas I Ganaderas

**Ayudas por incorporación de jóvenes
y modernización**

**Tenemos un equipo bien formado, con el que podrás resolver cualquier
cuestión relacionada con tu actividad agroganadera**

¡Confía en profesionales!

Profesionales de la Agricultura y Ganadería

Edita

**Centro Provincial de Jóvenes
Agricultores de Jaén, ASAJA-Jaén**

Depósito legal: J - 96 - 1982
Avenida de Granada, 33, 23003, Jaén
953 24 26 60
asajajaen@asajajaen.com

Delegaciones de ASAJA-Jaén
en la provincia:



Presidente

Nicolás Vico Roa

Consejo de Redacción

Luis Carlos Valero

Dirección Técnica

José Ramón Gómez-Puig

Gabinete de Prensa

Mariela Soriano Bautista

Para más información,
consultar la web:

www.asajajaen.com

Diseño, Maquetación e Impresión

Blanca Impresores

Parque empresarial Nuevo Jaén,
Calle Mariana de Montoya 39/41
t. 95 319 11 02

www.imprentablanca.com

*Jóvenes
Agricultores*

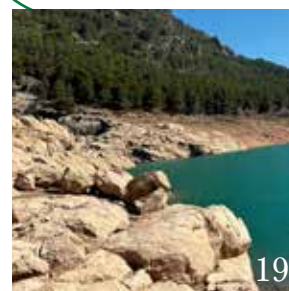
- 4 Editorial**
- 5 Mercado del aceite**
- 8 Reivindicación**
- 10 Ayudas**
- 12 Medio Ambiente**
- 15 Superficie Agraria**
- 18 Precipitaciones**
- 20 Expoliva**
- 21 Fitosanitarios**
- 23 Otros cultivos**
- 26 Formación**
- 28 Seguros**
- 30 Ganadería**
- 33 Consumo**
- 32 Mercadillo**
- 34 Libros**



5



11



19



27



29



33



Estamos a punto de finalizar una campaña de recolección marcada por una caída de precios respecto a la pasada, con una mayor producción que los años anteriores, de hecho se han superado los aforos previstos, pero ni de lejos llegando al potencial productivo que tiene el olivar. Ante esta situación, desde ASAJA-Jaén ya venimos trabajando desde hace tiempo en un plan de reconversión del olivar que permita rentabilizar las explotaciones y hacerlas más competitivas para la supervivencia de este cultivo, ya que con las ayudas PAC cada vez más reducidas apenas se compensan las pérdidas.

A ello se suman las condiciones laborales del campo, al habernos impuesto, desde el Gobierno, un nuevo SMI sin diálogo. Se trata de la quinta subida del SMI desde 2016

—un incremento del 80%- asfixia a un sector que ya lucha por sobrevivir. Los discursos oficiales venden esta medida como un logro social, pero el trabajador del campo apenas ve el incremento en su bolsillo: un coste real para el empresario agrícola de 1.923 euros mensuales por trabajador, de los cuáles el Estado, entre cotizaciones e impuesto, se queda con 742. Conclusión: más costes para el productor, menor rentabilidad para las explotaciones. A ello se suma la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales que se imponen sin consenso, sin tener en cuenta la naturaleza cíclica de las tareas agrícolas y los tipos de contratos, que por lo tanto no se adaptan al sector.

Por otra parte, la Comisión Europea ha presentado su hoja de ruta para

la agricultura y la alimentación. Un catálogo de intenciones que omite lo esencial, el presupuesto de la PAC, que es la columna vertebral del sector, con lo que no sirven de nada las grandes palabras si no se respaldan con recursos. Celebramos, eso sí, que el comisario Hansen haya reconocido el papel estratégico de agricultores y ganaderos, pero estamos en la misma situación: si detrás de eso no hay medidas concretas, nos quedamos con un brindis al sol.

Y por si fuera poco, la Comisión Europea plantea la subida de aranceles a los fertilizantes rusos y bielorrusos, incrementando los costes hasta niveles prohibitivos. Así, la agricultura europea se enfrenta a desafíos que necesitan acciones reales, coherentes y comprometidas.

Buen ritmo de *producción* y salidas en el mes de febrero



La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) ha hecho públicos los datos de mercado del sector del aceite de oliva, donde destaca que la producción en febrero fue de 150.769 toneladas, y el acumulado en lo que va de campaña de 1.391.019. De esta manera, según explica el gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, Luis Carlos Valero, pasaremos de 1.400.000 toneladas. De esta cantidad, 551.936 toneladas es lo que se ha producido en Jaén en lo que va de campaña.

SITUACIÓN EN ALMAZARAS POR PROVINCIA (I): Datos a 28 de febrero de 2025.

	Nº ALMAZARAS	INICIO CAMPAÑA	ACEITE PRODUCIDO	OTRAS *	SALIDAS	EXISTENCIAS FINALES
ANDALUCÍA	869	54.627,95	1.121.107,75	34.860,20	478.582,85	732.013,05
ALMERÍA	30	593,27	4.401,21	-	2.880,59	2.113,89
CÁDIZ	20	1.068,77	8.407,55	-	4.474,14	5.002,18
CÓRDOBA	191	12.563,32	281.930,48	13.754,59	147.994,50	160.253,89
GRANADA	107	3.109,27	120.838,19	2.327,85	44.821,30	81.454,01
HUELVA	20	910,63	8.015,25	25,42	5.022,38	3.928,92
JAÉN	330	29.616,50	551.936,66	18.311,85	192.169,11	407.695,90
MÁLAGA	78	1.280,86	34.256,27	-	18.434,69	17.102,44
SEVILLA	93	5.485,33	111.322,14	440,49	62.786,14	54.461,82
ARAGÓN	98	1.606,03	7.171,16	4.085,36	9.128,27	3.734,28
HUESCA	27	92,77	1.826,21	-	1.596,28	322,70
TERUEL	28	1.130,07	1.446,67	-	1.479,80	1.096,94
ZARAGOZA	43	383,19	3.898,28	4.085,36	6.052,19	2.314,64
BALEARES	24	68,58	243,76	-	185,64	126,70
CASTILLA LA MANCHA	263	14.001,22	144.484,56	1.530,19	64.495,32	95.520,65
ALBACETE	40	1.481,09	10.257,99	152,94	5.488,12	6.403,90
CIUDAD REAL	79	7.141,28	72.262,78	1.207,96	33.056,58	47.555,44
CUENCA	26	511,45	5.132,37	-	1.779,05	3.864,77
GUADALAJARA	8	127,39	2.192,15	-	640,43	1.679,11
TOLEDO	110	4.740,01	54.639,27	169,29	23.531,14	36.017,43
ESPAÑA	1.849	77.106,9	1.391.019,54	41.241,77	625.348,49	884.019,68
ESPAÑA MES ANTERIOR	1.849	77.106,8	1.240.250,1	29.856,5	477.933,2	869.280,30

SITUACIÓN EN ALMAZARAS POR PROVINCIA (II): Datos a 28 de febrero de 2025.

	Nº ALMAZARAS	INICIO CAMPAÑA	ACEITE PRODUCIDO	OTRAS *	SALIDAS	EXISTENCIAS FINALES
CASTILLA Y LEÓN	20	70,03	1.428,63	-	731,78	766,88
ÁVILA	11	21,58	808,44	-	552,85	277,17
SALAMANCA	5	3,18	205,26	-	112,37	95,07
OTRAS	4	45,27	414,93	-	66,56	393,64
CATALUÑA	179	1.284,61	15.197,92	26,60	11.671,45	4.837,68
BARCELONA	13	3,29	652,49	-	627,51	28,27
GIRONA	13	5,20	473,75	-	362,57	116,38
LLEIDA	58	290,82	8.403,01	-	5.670,07	3.023,76
TARRAGONA	95	985,30	5.668,67	26,60	5.011,30	1.669,27
EXTREMADURA	135	3.247,05	77.494,12	689,10	46.636,48	34.793,79
BADAJOS	88	2.631,66	70.353,40	689,10	42.567,22	31.106,94
CÁCERES	47	615,39	7.140,72	-	4.069,26	3.685,85
GALICIA	3	7,37	-	7,18	4,24	4,24
MADRID	20	236,68	4.570,49	-	1.646,89	3.160,28
MURCIA	42	510,69	4.216,39	25,22	2.849,54	1.902,76
NAVARRA	19	128,12	7.041,02	25,10	4.558,07	2.636,17
PAIS VASCO	3	-	122,24	-	111,00	11,24
RIOJA	23	192,41	2.826,46	-	1.153,41	1.865,46
C. VALENCIANA	142	1.129,44	5.107,67	-	3.590,61	2.646,50
ALICANTE	44	312,57	3.736,08	-	1.997,85	2.050,80
CASTELLÓN	46	511,38	255,22	-	657,46	109,14
VALENCIA	52	305,49	1.116,37	-	935,30	485,56
ESPAÑA	1.849	77.106,9	1.391.019,54	41.241,77	625.348,49	884.019,68
ESPAÑA MES ANTERIOR	1.849	77.106,8	1.240.250,12	29.856,54	477.933,21	869.280,30

Con respecto a las salidas, están en la línea del mes anterior, con 109.987 toneladas sin contar las importaciones. En este sentido, Valero apunta a la importancia de que el ritmo de salidas se mantenga en los próximos meses por encima de las 100.000 toneladas mensuales, para que al final de año no tengamos un acumulado importante de enlace de esta campaña

En total, las existencias de aceite son de 1.100.112 toneladas, de las cuales 884.019 se encuentran en almazaras; 200.062 en envasadoras y 16.031 en el Patrimonio Comunal Olivarero.

SITUACIÓN EN ALMAZARAS

	Acumulada	Mensual
Producción	1.391.019,54	150.769,42
Salidas	625.348,49	147.415,28
Existencias	884.019,68	14.739,38

EXISTENCIAS EN ENVASADORES, OPERADORES Y REFINERÍAS

	Graneles	Envasado
Aceite de Oliva Virgen Extra	110.754,24	21.303,85
Aceite de Oliva Virgen	33.553,38	1.881,72
Aceite de Oliva	9.824,25	9.690,32
Aceite de Oliva Refinado	13.054,42	-
TOTAL	167.186,29	32.875,89

Aceite de Oliva declarado por Fundación Patrimonio Comunal Olivarero	16.030,99
---	-----------

En cuanto a los precios, según los datos de la última semana (al cierre de esta edición), la comprendida entre el 3 y el 9 de marzo, se mostraron relativamente estables, con muy leves descensos en “virgen extra” y “lampante” (un poco más acusado en este último). En cuanto a las cantidades comercializadas por las entidades que colaboran con el Observatorio de Precios y Mercados, éstas fueron inferiores a las de la semana pasada.

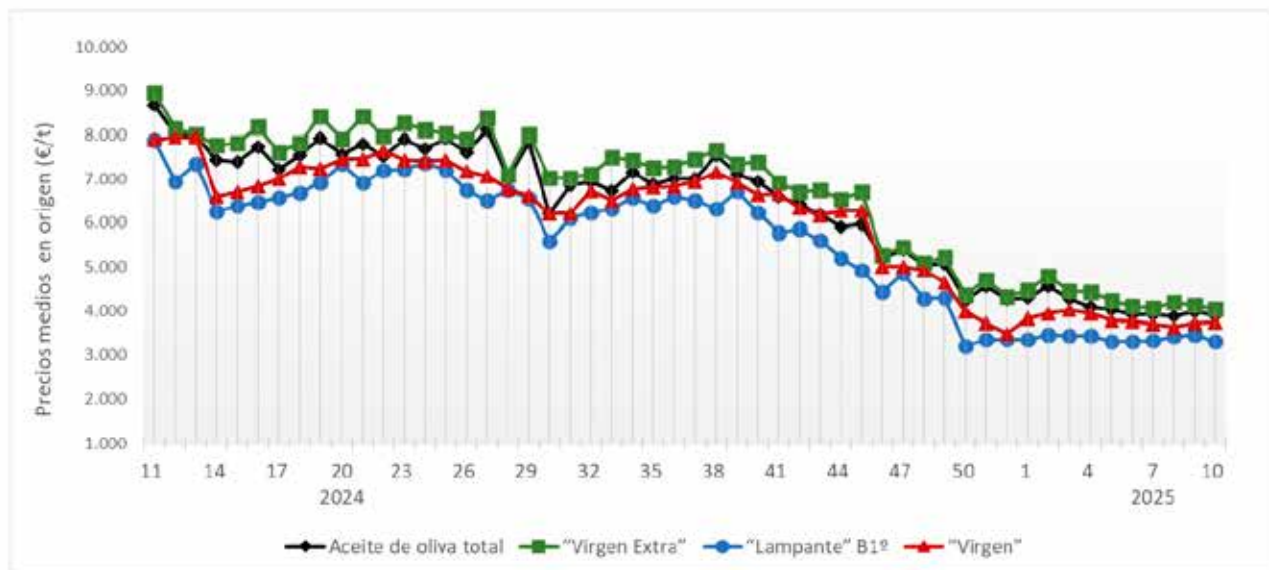
Tabla 1. Precio medio semanal (€/t) y cantidades comercializadas (t) en las cuatro últimas semanas en Andalucía por las empresas colaboradoras del Observatorio de Precios y Mercados.

Período		Aceite de oliva total		Aceite de Oliva Virgen Extra		Aceite de Oliva Virgen		Aceite de Oliva Virgen Lampante (B1*)	
		Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]
10/02/2025	16/02/2025	4.600,40	3.920,30	3.398,40	4.070,52	548,00	3.695,62	654,00	3.327,98
17/02/2025	23/02/2025	3.932,50	3.874,66	2.221,00	4.199,77	213,00	3.637,32	1.498,50	3.426,53
24/02/2025	02/03/2025	4.464,14	3.986,66	3.171,14	4.140,46	726,00	3.717,22	567,00	3.471,52
03/03/2025	09/03/2025	2.355,00	3.902,00	1.580,00	4.042,22	550,00	3.736,36	225,00	3.322,22

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Mercado del aceite

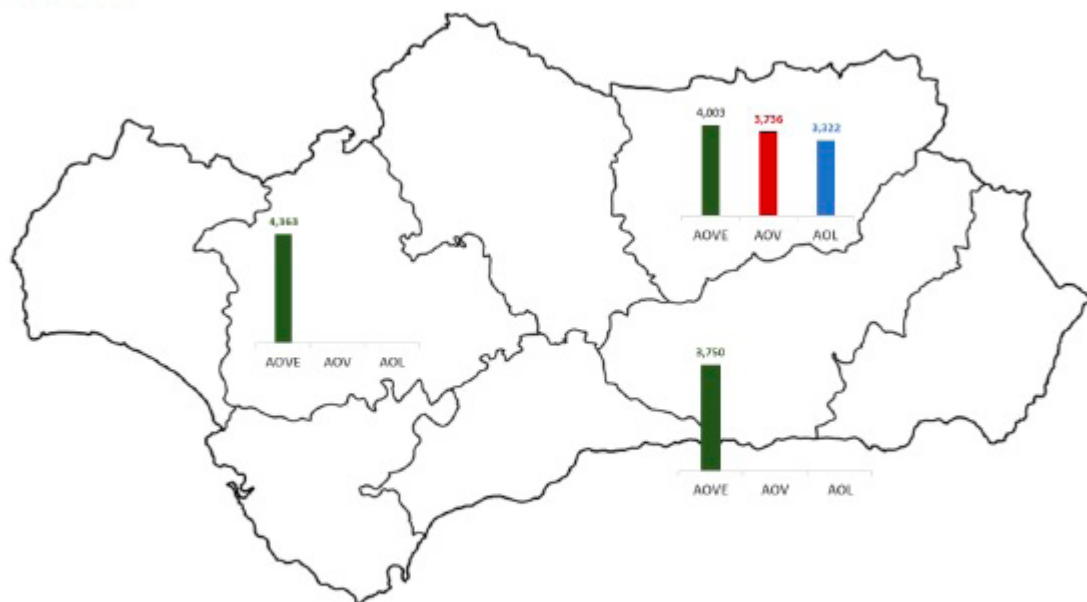
Gráfico 1. Evolución de los precios medios semanales en origen de aceite de oliva por categorías.



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

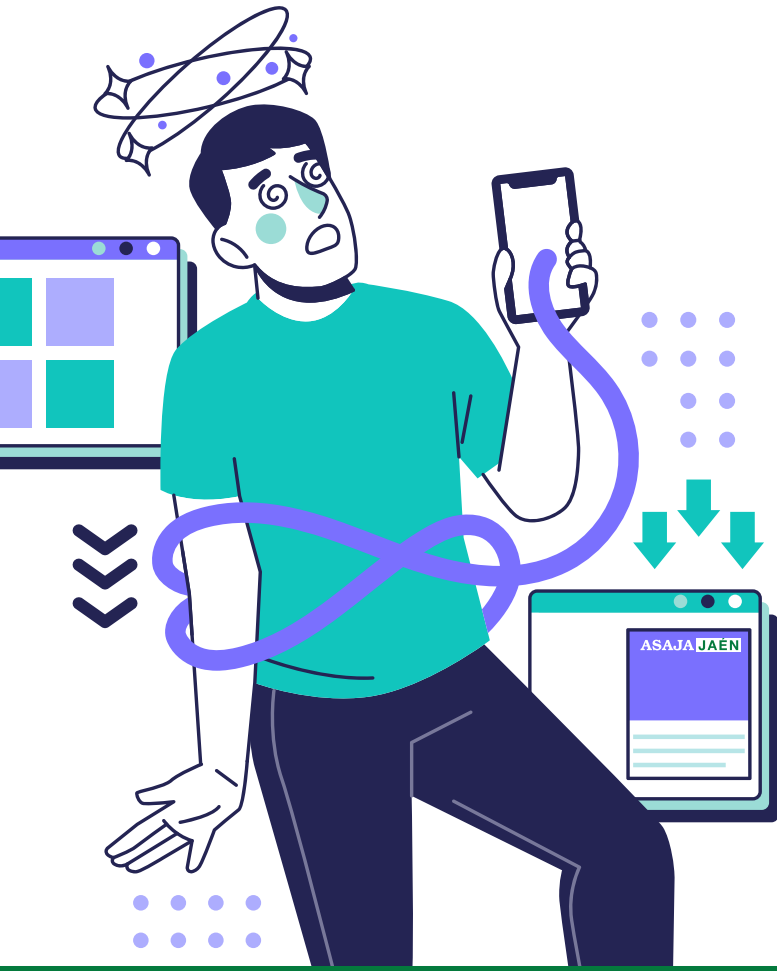
A nivel provincial, durante la semana 10 de 2025 las entidades que colaboran con el Observatorio de Precios y Mercados realizaron operaciones en origen en las provincias de Granada, Jaén y Sevilla. Los precios medios registrados estuvieron entre 3,750 y 4,363 €/kg en "virgen extra", en 3,736 en "virgen" y en 3,322 €/kg en "lampante".

Gráfico 2. Precios medios semanales (€/kg) en origen en las principales provincias productoras andaluzas.



Nota: AOVE: aceite de oliva "virgen extra"; AOV: aceite de oliva "virgen"; AOL: aceite de oliva "lampante".

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.



ASAJA RECLAMA ADAPTAR LA REDUCCIÓN DE JORNADA Y LA DESCONEXIÓN DIGITAL A LA REALIDAD DEL SECTOR AGRARIO

El Consejo Económico y Social (CES) ha aprobado el dictamen sobre el anteproyecto de ley de reducción de jornada, registro horario y desconexión digital, un marco normativo que ASAJA considera inaplicable en el sector agrario en su forma actual. La organización agraria ha trabajado junto al resto de agentes sociales y representantes de la sociedad civil con presencia en el CES para trasladar al Gobierno la necesidad de ajustar la normativa a la realidad del campo. ASAJA advierte que el registro horario es inviable en el medio rural, donde las condiciones laborales dependen de factores climáticos y estacionales, además de enfrentar dificultades tecnológicas como la falta de cobertura en muchas explotaciones.

Asimismo, la organización subraya que la desconexión digital es difícil de aplicar en el sector agrario, ya que la actividad de los agricultores y ganaderos no se ajusta a un horario convencional y requiere una disponibilidad constante. ASAJA ha reiterado que el Ministerio de Trabajo sigue sin conocer la realidad del medio rural y ha instado a los legisladores a trabajar en una normativa específica para el sector, que tenga en cuenta sus particularidades y garantice su viabilidad.

ASAJA JOVEN URGE AL COMISARIO EUROPEO DE AGRICULTURA A REFORZAR EL ACCESO AL AGUA EN LA PRÓXIMA PAC

Representantes de ASAJA Joven, dentro de la delegación formada por jóvenes agricultores y ganaderos miembros del CEJA–Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores-, se han reunido en Bruselas con el Comisario Europeo de Agricultura, Christophe Hansen, para exponer sus propuestas de cara a la próxima Política Agraria Común (PAC) y a la futura estrategia europea sobre el agua. En concreto, subrayaron la necesidad de incluir medidas concretas de almacenamiento y modernización de regadíos, recordando que en España las zonas con mayor relevo generacional son precisamente las que cuentan con acceso al agua. La delegación de Asaja Joven insistió en el necesario compromiso de estudiar ayudas específicas para fomentar estas infraestructuras, al tiempo que reclamó reformar la reserva de crisis con fondos ajenos a la PAC, con el fin de no trasladar la carga financiera al sector agrícola ante situaciones excepcionales.



En el ámbito presupuestario, ASAJA Joven recordó la importancia de un marco financiero plurianual sólido, indexado a la inflación, y propuso anticipar los pagos directos para jóvenes agricultores. Asimismo, mostró su rechazo al acuerdo de Mercosur por el impacto negativo que podría tener. La asociación valoró positivamente la futura reforma de la Directiva de Nitratos, que abriría la puerta al uso de biofertilizantes de nueva generación, y solicitó eliminar los aranceles sobre fertilizantes.

LAS AMBICIONES Y PROPUESTAS DE LA UE SERÁN INSUFICIENTES SIN UNA PAC SÓLIDA

La Comisión Europea presentó hace unos días una comunicación clave, en la cual se establecen las perspectivas de la UE para la política agrícola y alimentaria. Este documento estratégico representa un reinicio pragmático basado en análisis detallados y observaciones fundamentadas, y propone un ambicioso catálogo de futuras líneas de trabajo. No obstante, no aborda el tema crucial del presupuesto futuro de la PAC ni los recursos necesarios para financiar este paquete de medidas. ASAJA felicita al comisario Hansen por el cambio de narrativa y enfoque, logrado gracias a las manifestaciones que hemos liderado. En su evaluación de la situación actual, la Comisión ha ajustado su enfoque en materia de política agrícola y ahora utiliza un lenguaje diferente. Destacamos especialmente que el comisario nos ha reconocido como empresarios, asumiendo el papel clave de los agricultores como innovadores y generadores de empleo. La importancia de la agricultura —su papel y sus vulnerabilidades— en el contexto geopolítico actual está reconocida. El enfoque del comisario Hansen reposiciona la agricultura como un activo estratégico clave y un pilar de la soberanía europea. También se reconoce el papel que desempeñan los agricultores al abordar los desafíos climáticos, proteger el medio ambiente, apoyar la bioeconomía y contribuir a la sociedad. La Comisión ha identificado las fragilidades demográficas y económicas del sector, resaltando cuestiones como los ingresos agrícolas, la competitividad, la innovación, la cooperación y el relevo generacional. La voluntad política, incluyendo un enfoque en la simplificación, también es parte del panorama.

ASAJA celebra que la futura PAC mantendrá las ayudas directas, destinándolas en mayor medida a los agricultores que contribuyan activamente a la se-

guridad alimentaria, la viabilidad económica de las explotaciones y la conservación del medio ambiente. Además, el apoyo se centrará en quienes más lo necesiten, entendido como agricultores ubicados en zonas con dificultades naturales, jóvenes, nuevos agricultores y explotaciones mixtas.

Desde Asaja, en consonancia con el COPA y la COGECA, reconocemos la importancia de una mayor alineación de las normas de producción para los productos importados, especialmente en relación con los productos fitosanitarios y el bienestar animal. Pero es fundamental entender que las ambiciones y propuestas serán insuficientes sin una PAC sólida. Esta debe apoyar a los agricultores activos, independientemente de su tamaño, y contar con un mayor presupuesto en el MFP posterior a 2027, incluyendo correcciones automáticas por inflación y las crecientes responsabilidades que recaen sobre la agricultura. Sin estas medidas, las comunidades agrícolas de Europa enfrentan desafíos significativos y la visión del futuro del sector corre el riesgo de convertirse en una promesa infundada. Se requiere algo más que un cambio de retórica: es necesario reconstruir la confianza con acciones concretas y coherencia en todas estas propuestas, incluidas aquellas fuera del marco de la PAC. La visión es un avance, pero los elementos clave necesarios para hacerla realidad siguen sin definirse.

Finalmente, la implementación de las cláusulas espejo debe considerarse también como una obligación por parte de la Comisión Europea para reducir la sobre regulación, especialmente cuando nuestra normativa no es aplicable a terceros países. Un ejemplo claro es el Mercosur y la propuesta de modernización de la Directiva de Transporte Animal.



El FEGA asigna casi 9 millones de euros en nuevos derechos de la Reserva Nacional

La asignación media por beneficiario es de 4.404 euros y se ha realizado en consideración de las peticiones recibidas en la campaña de la PAC 2024 y de las disponibilidades de la reserva nacional. El valor de los derechos nuevos asignados se corresponde con el valor medio de los derechos de la región de ayuda básica a la renta en la que estén localizadas las parcelas de los solicitantes. La inmensa mayoría de los nuevos derechos a la ayuda, 7,1 millones de euros, corresponden a jóvenes agricultores, con una asignación media de 4.873 euros, cifras similares a las del año anterior. Este grupo además podrá beneficiarse de la ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores y agricultoras, que supone un importe por hectárea igual al valor medio regional de la región donde esté ubicada la superficie de la explotación, hasta un máximo de 100 hectáreas, sin estar condicionado al número de derechos que se posea.

En el caso de jóvenes agricultoras con control efectivo sobre la explotación, el importe de esta ayuda será un 15 % superior al valor medio regional que corresponda. Como en el período anterior, este pago se concede por un máximo de cinco años.

Asimismo, se han concedido derechos por valor de 1.218.827 de euros a 270 nuevos agricultores, con una asignación media de 4.514 euros.

Como novedad en el periodo 2023-2027 de la PAC, se realiza una asignación a agricultores en desventaja (281), con un valor medio de 1.861 euros. Se trata de agricultores que ejercen la actividad desde al menos el año 2015 pero que nunca han participado del sistema de derechos de pago básico.

Por tipo de solicitud, la asignación se ha repartido de la siguiente manera:

Caso de reserva nacional	Nº explotaciones solicitantes	Derechos nuevos asignados	Importe asignado (EUR)
Nuevos agricultores	270	12.567	1.218.827
Jóvenes agricultores	1.459	66.665	7.109.564
Agricultores en desventaja	281	4.628	522.843
TOTAL	2.010	83.860	8.851.234



En esta campaña 2024, no ha habido solicitudes de agricultores que participen en programas de reestructuración, que es también un nuevo caso de reserva nacional a partir de 2023.

Según los datos enviados por las comunidades autónomas a la base de gestión de derechos de ayuda básica a la renta del FEGA, la distribución de beneficiarios ha sido la siguiente:

C. A. Solicitud	N.º beneficiarios	Superficie (ha)	Importe (EUR)
ANDALUCIA	334	12.203	1.344.880
ARAGON	102	4.520	567.640
P. ASTURIAS	71	2.796	275.905
I. BALEARES	44	1.370	276.527
CASTILLA - LA MANCHA	257	21.144	1.664.942
CASTILLA Y LEON	332	15.112	1.569.310
CATALUÑA	189	4.127	686.145
COM. VALENCIANA	30	286	36.581
EXTREMADURA	146	9.359	837.219
GALICIA	183	3.852	605.219
MADRID	12	1.133	98.288
R. MURCIA	103	2.435	260.162
C.F. NAVARRA	36	2.014	253.040
PAIS VASCO	105	1.564	194.910
LA RIOJA	66	1.945	180.466
TOTAL	2.010	83.860	8.851.234

Publicada la Propuesta Provisional de Resolución de las Ayudas de Modernización solicitadas en 2024

Con fecha de 07/03/2025 se ha publicado la Propuesta Provisional de Resolución de las Ayudas de Modernización que se solicitaron el pasado 2024. En las mismas, los interesados disponen hasta el próximo 25 de marzo:

Primero: Los expedientes que presenten incidencias o errores en su resolución provisional, especialmente en lo referente a la puntuación correcta en su baremación para la concurrencia competitiva o que estén directamente desestimadas, puedan alegar y aportar la documentación oportuna.

Segundo: Los que figuren aprobados provisionalmente y no presenten incidencias, no tendrán que hacer nada porque se entiende que siguen aceptando la ayuda para que esta prosiga su tramitación administrativa.

Tercero: Los que dispongan de firma digital propia podrán descargarse su propuesta provisional de resolución individualizada accediendo al portal ALFA a través del siguiente enlace:

<https://ws142.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/alfa/>

Cuarto: Una vez dentro del enlace anterior que da acceso a los expedientes tendrán que seguir las siguientes instrucciones:

Acceder a la pestaña del Certificado Digital y Firmar con la Firma de cada uno tenga en su certificado digital.

Acceder a la pestaña «Medida 04 Inversiones en Activos Físicos» y posteriormente se abre una nueva pestaña a la que también se accede denominada «Submedida 4.1 Inversiones en Explotaciones»

Acceder a la pestaña «Convocatoria 2.024/2»

Acceder a la pestaña «Expedientes» y posteriormente a la «Consulta Expedientes»

Dar a la pestaña «Buscar» y acceder a la fila donde figure la «Propuesta Provisional»

Saldrá un desplegable del que elegiremos «Priorización y Propuesta Provisional» donde se contiene el Informe de Propuesta Provisional Individual en el cual se podrá consultar que esté todo correcto: inversiones, puntuación, cuantía de la ayuda, parcelario de la explotación, etc.

Quinto: Los que contengan errores o estén denegados pueden solicitar cita previa hasta el próximo 25 de marzo en ASAJA.



¿Quién es quién en los flujos de carbono del olivar?

PROYECTO LIFE OLIVER

El proyecto europeo LIFE OLIVER (OLive tree for Verified Emission Reduction generation), en el cual participa ASAJA Jaén, tiene como objetivo principal desarrollar y certificar una norma internacional que permita a los productores de aceitunas acceder al mercado de créditos de CO₂. Coordinado por la Universidad de Perugia y financiado por el programa LIFE de la Unión Europea, LIFE OLIVER busca incentivar la adopción de prácticas agronómicas sostenibles que aumenten el secuestro de carbono en el suelo y reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector olivarero. Al implementar estas prácticas, las explotaciones olivereras podrán beneficiarse económicamente, al generar certificados de carbono comercializables en el actual mercado voluntario de créditos de CO₂.

Tradicionalmente, los flujos de carbono que operan en el olivar solo se han asociado a la absorción de CO₂ atmosférico a través de la fotosíntesis y su almacenamiento en forma de carbono orgánico en la biomasa de los olivos, ignorándose el papel crucial de los **flujos de carbono orgánico en el suelo**, de los que depende la fertilidad del olivar y su capacidad para actuar como fuente o como sumidero de CO₂. Estos flujos se ven afectados por diversas actividades agronómicas como el mantenimiento de una cubierta vegetal, la aplicación de los restos triturados de poda, la reducción del laboreo, o el uso de enmiendas de fertilizantes orgánicos como alperujo compostado, estiércol o biochar. Estas prácticas no solo incrementan el secuestro de carbono, sino que también mejoran la biodiversidad y la resiliencia del suelo frente a la erosión y la sequía.

Otro aspecto fundamental es la **huella de carbono** del olivar, que representa la cantidad total de emisiones de CO₂ equivalente generadas durante el ciclo de vida del cultivo, desde la preparación del suelo hasta la producción del aceite. Si la cantidad de CO₂ retirado de la atmósfera por parte del olivar es mayor que la suma de las salidas de CO₂ desde el agrosistema y las emisiones generadas por las operaciones de campo, el olivar estará actuando como un sumidero de CO₂ y, por tanto, contribuyendo a mitigar el cambio climático.

El principal objetivo de LIFE OLIVER es desarrollar una metodología que aúne sencillez y rigor científico, para estimar la cantidad adicional de CO₂ que se podría secuestrar al implementarse prácticas de manejo más sostenibles que las que se venían realizando durante los últimos años. El diseño de estas prácticas de manejo que pueden conducir a secuestrar más CO₂ es lo que se conoce como "Proyecto de Agricultura del Carbono" ("Carbon Farming Project" en inglés).

En un proyecto de Agricultura del Carbono, un intermediario autorizado certifica si desde que la finca de olivar inició la aplicación de un conjunto de prácticas agronómicas más sostenibles, se ha producido una reducción de la huella de carbono. Esto puede parecer sencillo si se considera que la situación de partida (lo que se conoce como "línea base") es la huella de CO₂ al iniciarse el proyecto. Sin embargo, aún está por dilucidar qué valor de referencia establecerá la UE para la línea base. En cualquier caso, si se secuestra más CO₂ con el proyecto de agricultura del carbono que con la línea de base, se generan créditos de CO₂ que pue-

den ser comercializados en el mercado voluntario, proporcionando a los agricultores una nueva fuente de ingresos y fomentando la adopción de prácticas sostenibles.

El pasado día 6 de marzo, tuvo lugar en las instalaciones de ASAJA Jaén, una Jornada para explicar estos conceptos a un grupo numeroso de agricultores de la provincia de Jaén. La presentación fue conducida por José Liétor Gallego y Pablo Domouso de Agar, investigadores pertenecientes al grupo de investigación liderado por Roberto García Ruiz (Catedrático de Ecología de la Universidad de Jaén). Tras la presentación, se distribuyó una breve encuesta para evaluar el interés de los agricultores participantes y las posibles dificultades que podrían enfrentar al aplicar prácticas de Agricultura del Carbono.

Además, a los asistentes se les entregó un póster en el que José Liétor Gallego resume algunos de los conceptos que suelen generar confusión al hablar de la huella de carbono del olivar.

En conclusión, el proyecto LIFE OLIVER nace con la vocación de transformar la agricultura del olivar en un sector ambientalmente responsable y económicamente sostenible. Avanzar hacia un modelo agrícola más eficiente en la captura de carbono no solo contribuye a mitigar el cambio climático, sino que también refleja el compromiso de nuestros agricultores con el desarrollo de sus pueblos y con la construcción de un futuro lleno de oportunidades.



Proyecto LIFE OLIVER

¿QUIÉN ES QUIÉN EN LOS FLUJOS DE CARBONO DEL OLIVAR?



Co-funded by the European Union

No todos los flujos de carbono que se producen en el olivar (FIGURA 1) tienen utilidad para calcular su balance o su huella de carbono. Por ejemplo, aunque es cierto que la cosecha de aceituna contiene una parte del CO₂ que los olivos absorben de la atmósfera, dicha cantidad no puede contabilizarse a efectos del balance de carbono, porque la cosecha se saca de la finca y ese CO₂ almacenado, principalmente en el hueso de la aceituna, terminará liberándose de nuevo a la atmósfera si el hueso se usa, por ejemplo, como combustible. Lo mismo ocurre cuando se usa la leña de olivo como combustible o se queman los restos de poda en el campo (el CO₂ contenido en la madera vuelve a la atmósfera).

TODOS LOS FLUJOS DE CARBONO DEL OLIVAR
1

BALANCE

El **BALANCE DE CARBONO** (FIGURA 2) se calcula como la diferencia entre el CO₂ que el olivar captura desde la atmósfera (**ENTRADAS**) y el CO₂ que emite como consecuencia de los procesos biológicos que se producen en el suelo y las prácticas de manejo agrícola (**SALIDAS**). Como ves, en este cálculo, solo se incluyen los flujos relacionados con el agroecosistema, no las emisiones de CO₂ de las operaciones de campo. Si las entradas, muchas de ellas procedentes de prácticas sostenibles de manejo (en especial, cubierta vegetal y fertilización orgánica) superan a las salidas, diremos que el olivar actúa como **SUMIDERO** de CO₂. Si, por el contrario, las salidas superan a las entradas, el olivar actúa como **EMISOR** neto de CO₂.

SEQUESTRO

¿Actuar como un sumidero de CO₂ implica un secuestro activo de CO₂? No exactamente. El **SEQUESTRO DE CARBONO** implica un almacenamiento de CO₂ a largo plazo, principalmente en la biomasa leñosa (tronco, ramas y raíces). Si el CO₂ almacenado se libera rápidamente (por quema de residuos, erosión del suelo, tala o sustitución del olivar por otro cultivo), la captura de CO₂ solo se considera un almacenamiento temporal y no un secuestro.

FLUJOS IMPLICADOS EN EL BALANCE DE CARBONO
2

HUELLA

La **HUELLA DE CARBONO** (FIGURA 3) se obtiene al sumar el balance de carbono y las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero que se generan durante las operaciones de campo (uso de maquinaria, fertilizantes, riego y transporte). Que la huella de carbono sea negativa significa que la finca almacena más CO₂ del que emite.

CRÉDITO

Cada tonelada de CO₂ que el olivar ha capturado o ha evitado emitir se puede vender en el mercado voluntario a un precio variable, actualmente en torno a los 30€ por hectárea y año. Cada una de esas toneladas es lo que se llama **1 CRÉDITO DE CARBONO**. Para su cobro, el agricultor debe demostrar que su olivar ha reducido durante el último año su huella de carbono, en comparación a un nivel previo de referencia denominado 'línea base'.

FLUJOS IMPLICADOS EN LA HUELLA DE CARBONO Y EN EL CÁLCULO DE LOS CRÉDITOS DE CO₂
3

En la siguiente tabla mostramos cómo varían los diferentes conceptos tratados anteriormente en olivares que aplican cantidades crecientes de carbono orgánico a través del manejo, desde aportes bajos a bastante altos (todas las variables de la tabla expresadas en toneladas por hectárea y año, excepto los créditos de carbono, en euros por hectárea y año). Cada medida mostrada representa el promedio obtenido para un grupo de 5 olivares andaluces. Tenga en cuenta que el signo negativo significa que se retira CO₂ de la atmósfera.

	Aporte bajo	Aporte medio	Aporte alto
FIGURA 1			
Entradas de C mediante el manejo agronómico	0.8	1.1	1.6
Secuestro de CO ₂ en troncos y ramas principales	-2.0	-2.2	-1.8
Balances de CO₂			
Balances de CO ₂	-1.4	-1.2	-0.2
FIGURA 2			
Emisiones de CO ₂ de las operaciones de campo	1.4	1.1	0.9
Huellas de CO₂			
Huellas de CO ₂	0.0	0.0	-0.1
Créditos de CO₂ (segundo los olivares con Aporte bajo, versus línea base)	0	0	0.1











Material diseñado y producido por José María Gallego, con la colaboración de Roberto García Pablos y Beatriz Ruiz Carrasco (Universidad de Jaén).

El COI avanza en su proyecto de balance de carbono

El Consejo Oleícola Internacional (COI) avanza en su Proyecto Balance de Carbono en cooperación con el Institut de l'Olivier" (el Instituto del Olivo). Esta iniciativa, lanzada en octubre de 2024 en colaboración con la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), tiene como objetivo desarrollar un marco integral y herramientas para medir el balance de carbono del olivar. El objetivo del proyecto es establecer una metodología que cuantifique el potencial de eliminación de carbono y el balance de carbono de un olivar, alineándose con la regulación europea CRF. Este marco ayudará a los productores de olivos de todo el mundo a obtener una certificación voluntaria de créditos de carbono para sus olivares.

Abderaouf Laajimi, director ejecutivo adjunto de Asuntos Operativos del COI, inauguró el evento y destacó la importancia de esta iniciativa del COI, al tiempo que alentó la firma de un Memorando de Entendimiento con la Institución de Investigación y Enseñanza Superior Agrícola (IRESA, por su sigla en francés) para crear un marco de colaboración duradero. La profesora Zohra Lili Chabaane, presidenta de IRESA, acogió calurosamente la iniciativa y expresó su plena disposición a formalizar el acuerdo, subrayando el compromiso de Túnez con las prácticas agrícolas sostenibles.

En el evento inaugural también estuvo presente el Sr. Hamed Daly Hassen, Director General de la Oficina Na-

cional del Aceite de Oliva de Túnez (ONH, por sus siglas en francés), quien expresó la anticipación del sector tunecino por la metodología de certificación de créditos de carbono. Felicitó al COI por encabezar esta importante iniciativa. Mondher Ben Salem, Director General del INRAT, destacó la relevancia del proyecto y señaló que es una iniciativa crucial que requiere herramientas para comprender mejor cómo las prácticas agrícolas pueden reducir las emisiones y contribuir a la mitigación. Además, enfatizó que el cultivo del olivo es reconocido como un eficaz sumidero de CO₂.

El Proyecto Balance de Carbono del COI busca proporcionar a los olivicultores herramientas prácticas para evaluar el balance de carbono de sus huertos y generar créditos voluntarios de carbono en el marco de los próximos mercados voluntarios de créditos de carbono. Los olivares representan 11 millones de hectáreas de bosques que contribuyen a la salud del planeta. Producir 1 litro de aceite de oliva elimina 10,65 kg de CO₂ de la atmósfera, mientras que los olivares capturan 4,58 toneladas de CO₂ por hectárea al año. De media, una hectárea de olivar compensa la huella de carbono anual de una persona. Al promover prácticas sostenibles, el proyecto pretende posicionar al sector olivarero como un contribuyente fundamental a la mitigación del cambio climático.



EL 7,5% DE LA SUPERFICIE MUNDIAL DE OLIVAR ES DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Un total de 825.896 hectáreas de olivar ecológico se registraron a nivel mundial en 2023, según se desprende del «Mundo de la Agricultura Orgánica», un informe publicado por el Instituto de Investigación de Agricultura Orgánica (FiBL) y la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Biológica (IFOAM). Por países, España cuenta con la mayor superficie de olivar ecológico (292.868 hectáreas), seguido de Italia (215.791 hectáreas), Túnez (153.233 hectáreas), Grecia (58.840 hectáreas), Turquía (46.525 hectáreas) y Portugal (23.825 hectáreas). Por continentes, Europa cuenta con 647.880 hectáreas de superficie de olivar ecológico, seguida de África, con 157.780 hectáreas.

El TOP 15 de países productores de olivar ecológico lo completan Argentina (9.897 hectáreas), Francia (6.236 hectáreas), Palestina (4.559 hectáreas), Marruecos (3.020 hectáreas), Chile (2.048 hectáreas), Croacia (1.868 hectáreas), China (1.557 hectáreas), Chipre (1.472 hectáreas) y Egipto (1.103 hectáreas).

En concreto, el informe destaca que en Italia el porcentaje de superficie de olivar bajo producción ecológica es relativamente alto (19%); y en España supone el 11%; si bien Francia tiene la mayor proporción de superficie de olivar ecológico, con un 35% de la superficie total.

Las cifras disponibles indican que 94.717 hectáreas se encuentran en conversión.

EL NÚMERO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS CAE UN 12,4% ENTRE 2020 Y 2023

El número de explotaciones agrícolas se ha reducido el 12,4% entre 2020 y 2023, situándose en 784.141, según una encuesta difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La superficie agrícola utilizada estimada ha sido de 23,5 millones de hectáreas, lo que representa un descenso del 1,6%, de acuerdo a los datos de la encuesta, realizada en 2023 respecto al censo agrario de 2020. Como resultado, la superficie media por explotación ha crecido el 13,2%, hasta 30,46 hectáreas. Al aire libre, la superficie agrícola destinada a los frutales ha sido la única en crecer entre 2020 y 2023, concretamente el 2%, mientras que en el resto de cultivos se han registrado descensos, sobre todo en el caso de los huertos (-42,6%) y otros leñosos (-12%). Además, la superficie del viñedo ha caído el 5,4%, la de los pastos permanentes se ha reducido el 2,1%, la del olivar ha bajado el 1,5% y la de tierra arable se ha contraído el 1,4%. En invernadero, la superficie de cultivo ha disminuido el 14,8%, con 55.329 hectáreas, según el INE.

La tierra arable ha concentrado el 49% de toda la superficie agraria útil al aire libre en 2023, seguida de los pastos permanentes (31,4%) y los cultivos leñosos (19,6%), dentro de los cuales el olivar ha sido el cultivo de mayor peso, con el 10,3% del total. Por comunidades, Castilla y León ha sido la que ha registrado un mayor tamaño medio de superficie agraria por explotación (74,95 hectáreas), mientras que Canarias ha presentado el menor tamaño (3,69 hectáreas)



UN ESTUDIO CONSTATA LA ESCASEZ DE TIERRA CULTIVABLE

Según una investigación realizada por el Aula Universitaria Oleícola Innova, promovida por la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado, y el Grupo Oleícola Jaén, dirigido por el consultor e investigador Juan Vilar, en colaboración con la Universidad de Jaén, se constata la escasez de tierra cultivable. El estudio ha sido realizado a partir de datos pasados cuya fuente son la FAO y el Banco Mundial, mientras que para el futuro se han utilizado herramientas de cálculo estadísticas de análisis predictivo.

Actualmente somos más de 8.020 millones de personas, y desde 1950 a esta parte, este número se ha multiplicado por 3, para alimentarnos en la actualidad se generan a través del sector primario por ejercicio, del orden de 11.000 millones de toneladas de alimentos, que suponen aproximadamente algo más de 4 billones de euros de volumen de negocio, suponiendo el 99,7% de los nutrientes de los cuales nos alimentamos. Luego, por cada ser humano consumimos un total de 1,4 toneladas de alimento por ejercicio.

La tierra cultivable en el planeta, 1.520 millones de hectáreas, al igual que la cultivada, 1.155 son magnitudes estables, que han variado poco desde 1950, sin embargo, la población ha pasado de 2.520 mil millones de personas a 8.020 en 2024, o lo que es lo mismo, hemos pasado de 0,43 hectáreas de tierra cultivada por persona, a tan solo 0,14, y en 2050 serán exclusivamente 0,12. En el ámbito de la población activa dedicada a la agricultura, en 1950 era del 49%

en la actualidad tan solo es del 24%, lo que pone de manifiesto que cada vez, menos personas activas destinan su actividad a la agricultura.

Sin embargo, en términos de productividad cada hectárea ha multiplicado por 3 su eficiencia desde 1950, debido principalmente a los sistemas de cultivo, un más especializado manejo, y por la irrigación, que ha pasado de suponer en 1950 el 10%, a un 22% en la actualidad.

Los alimentos producidos, 11.000 toneladas en la actualidad, como se ha dicho anteriormente, se han multiplicado por 3 con la misma tierra cultivable disponible desde 1950, y en la actualidad el 10% de los mismos es comida ultraprocesada, en aquel entonces tan solo suponía este tipo de alimento el 4%, y en 2050, se estima que podría ser del 20%, el doble que en la actualidad.

Por lo tanto, teniendo como factor estable la misma tierra cultivable que en 1950, un 50% menos de población activa agrícola, una población multiplicada por más 3, y un tercio de la disponibilidad de tierra cultivada por persona, comparada con entonces, solo un aumento de productividad adicional, que desde entonces se ha multiplicado por 3, unido a la evolución de la comida ultraprocesada, que ya supone algo más del 10% de los alimentos actuales, se podría contribuir a poder abastecer alimentariamente, para 2050, a la población que para entonces exista, y que se prevé sea de 9.000 millones de personas.



REVISTA ASAJA JAEN

Esta publicación de referencia en el sector agrario llega a los hogares de los asociados y está disponible para su consulta en PDF en la página web



WHATSAPP

ASAJA-Jaén gestiona una lista de difusión que permite a los asociados acceder a información de interés. ¿No estás inscrito? Envía un mensaje con tu nombre y municipio al 682 501 917



FACEBOOK

Para ver nuestros posts, entra en Facebook con tu cuenta, busca en la lupa ASAJA-Jaén y haz clic en el botón "Seguir" para estar al tanto de toda nuestra actividad



MAILING

Los asociados que han facilitado su dirección pueden recibir periódicamente información. Si no te llega, escribe tu nombre y dirección a prensa@asajajaen.com



X

Para acceder a nuestros tweets, entra en X con tu cuenta, busca en la lupa ASAJA-Jaén y clic en el botón "Seguir" para conocer toda nuestra actividad contacten con prensa en el 953 24 26 60 o en el e-mail prensa@asajajaen.com

ACCEDE A TODA LA INFORMACIÓN DE ASAJA JAÉN Y DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO Y FORESTAL

*conoce, en un solo clic,
contenidos inmediatos,
exclusivos para socios y de
interés para el sector*



APP Y MINUTO AGRARIO

Puedes llevar toda la información del sector en tu móvil y, si solicitas las claves de la página web, escuchar la noticia más importante del día a través de nuestro Minuto Agrario



YOUTUBE

Para ver nuestros vídeos, algunos de actos a los que asistimos y otros más explicativos, busca ASAJA JAEN y haz clic en el botón "Suscribirse"



INSTAGRAM

ASAJA-Jaén también está presente en esta red social, la más utilizada entre los jóvenes. Para seguirnos, tan solo tienes que entrar en Instagram con tu cuenta y buscar ASAJA-Jaén

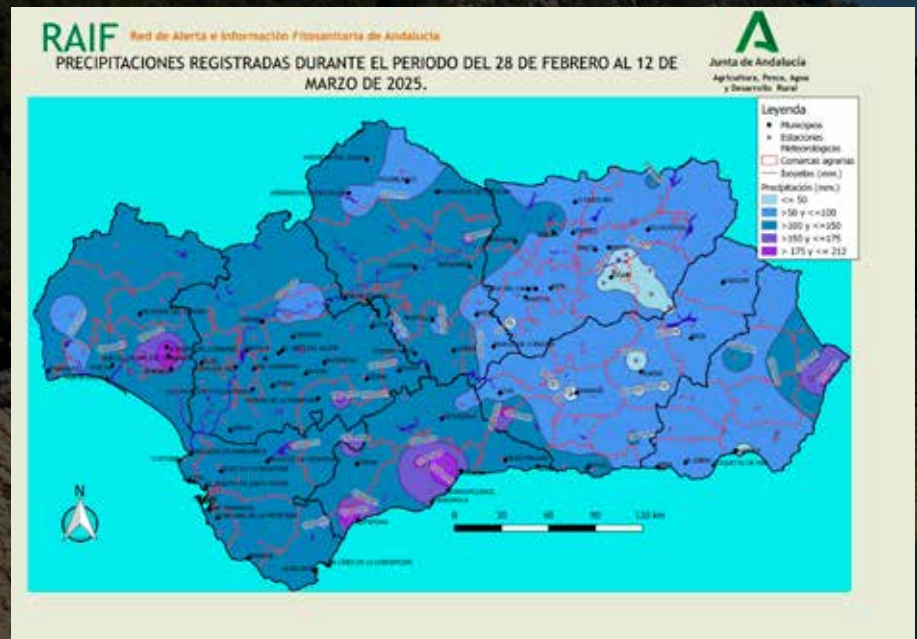
ASAJA JAÉN

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

La precipitación en los embalses del Guadalquivir durante febrero ha sido de 28 l/m²

La precipitación media acumulada durante febrero en los embalses de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir ha sido de 29 l/m², un 48% por debajo de la media histórica del mismo mes (56 l/m²) en los últimos 25 años, según recoge el Informe Pluviométrico que elabora mensualmente la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La máxima precipitación registrada se ha localizado en el embalse de Puebla de Cazaña (58,7 l/m²), en la provincia de Sevilla, mientras que la mínima se ha registrado en el embalse del Portillo (5,5 l/m²), en la provincia de Granada. El mes de febrero ha sido seco, con una distribución de las precipitaciones acumuladas muy irregular. Los registros más importantes se han producido en la cuenca del río Corbones y Sierra Norte en la provincia de Sevilla; las cuencas del río Cabra, río Guadajoz y en toda la franja de sierra Morena en la provincia de Córdoba; en la cabecera del río Yeguas en la provincia de Ciudad Real; en el suroeste de la provincia de Jaén y en la sierra de Huelva.

No obstante, y hasta el cierre de esta edición, marzo ha registrado importantes precipitaciones, por lo que si la primavera mantiene al alza los niveles de precipitaciones, no perdemos la confianza de que nos aproximemos a la media de reservas embalsadas de los últimos años diez años y la campaña de riego pueda desarrollarse con normalidad. Respecto a la pre-



“...hasta el cierre de esta edición, marzo ha registrado importantes precipitaciones, por lo que si la primavera mantiene al alza los niveles de precipitaciones, nos aproximaremos a la media de los últimos diez años...”

cipitación media anual, el valor acumulado desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre) hasta el 28 de febrero es de 339 l/m², cantidad que prácticamente iguala el valor medio del mismo periodo de los 25 años anteriores (340 l/m²).

Sevilla, donde más ha llovido

En cuanto a la distribución provincial de las precipitaciones acumuladas desde el inicio del año hidrológico, exceptuando las pro-

vincias de Granada, Jaén y Ciudad Real, los registros pluviométricos en el resto de las provincias de la demarcación se sitúan por encima de su pluviometría media de los 25 años anteriores. El valor máximo corresponde a la provincia de Sevilla (con 542 l/m², 36% por encima de su media histórica) y el mínimo a la provincia de Granada (159 l/m², 37% por debajo de su media).

Los embalses donde se han re-



“El valor máximo corresponde a la provincia de Sevilla (con 542 l/m², 36% por encima de su media histórica...)”

gistrado los mayores valores de precipitación acumulada (por encima de 650 l/m²) desde el inicio del año hidrológico han sido Huesna y José Torán (con 763,8 y 650,4 l/m² respectivamente), en la provincia de Sevilla. En el lado opuesto, los valores más bajos de pluviometría acumulada (inferiores a 175 l/m²) se han registrado en la cabecera del río Genil (embalses de Cubillas y Canales con 174,7 y 168,8 l/m²)

respectivamente y en la cuenca del Gadiana Menor (embalses del Portillo, San Clemente, Negrátin y Francisco Abellán con 120,3; 115,6; 94,2 y 90,1 l/m² respectivamente), todos ellos en la provincia de Granada.

En el caso en concreto de la provincia de Jaén, al cierre de esta edición los pantanos se encontraban al 36,83% de su capacidad total. De hecho, un embalse, el

del Dañador, ya se encontraba al 100% y ha tenido que desembalsar, y una situación similar es la que tiene el del Rumblar, puesto que se encuentra al 82,57% con 115,67 hectómetros cúbicos.

La segunda presa que más agua ha recibido es La Fernandina, que creció hasta los 96,54 hectómetros, y la presa de Siles, con el 67,81% de su capacidad. Por encima de la mitad también estaba el Víboras, al 51,36%.

Por otro lado, el de menos capacidad de la provincia es el de Aguascebas, con 6,37 hectómetros cúbicos. Y en una situación preocupante se encontraba La Bolera (27,08%) o el Giribaile (23,35%)



Expoliva 2025, ante su edición más grande e internacional

La edición 2025 de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, Expoliva, será la más grande e internacional de todas las celebradas. Del 14 al 17 de mayo la provincia de Jaén volverá a convertirse en el centro neurálgico del sector oleícola acogiendo el mayor escaparate mundial del aceite de oliva, un papel que también le corresponde por ser el mayor productor de aceite de oliva de calidad del mundo, con sus más de 70 millones de olivos, que son capaces de producir el 20% del aceite de oliva mundial.

Entre las principales novedades previstas para este año, está la incorporación del Palacio de Deportes Olivo Arena como pabellón expositivo junto al resto de espacios ya habituales del Recinto Provincial de Ferias y Congresos.

De esta forma, en esta edición se ampliará el número de metros cuadrados disponibles, 37.500 en total, un espacio que a dos meses de la celebración de la feria está ya ocupado en un 95%. Las previsiones apuntan a que en esta edición tomarán parte en la feria 271 expositores directos, entre ellos por primera el Ministerio de Agricultura, y a que será la Expoliva más internacional, con la presencia de empresas de 13 países diferentes, en concreto de Túnez, China, Holanda, Francia, Alemania, Eslovenia, Italia, Marruecos, Portugal, Suecia, Turquía, Reino Unido y España.

TEMAS A ABORDAR

En la 22ª edición de esta feria, además de la parte comercial protagonizada por los expositores se abordarán los principales asuntos que afectan al sector oleícola mundial: desde la agricultura inteligente hasta el aprovechamiento de los subproductos del olivar, pasando por la apuesta por la calidad, la internacionalización y la exportación, el fortalecimiento del consumo interno, la gastronomía del aceite, la reforma de la Política Agraria Común o el medio ambiente y la sostenibilidad.

En este último tema se pondrá este año especialmente el foco, porque el futuro del olivar pasa porque sea un cultivo rentable y sostenible económicamente para que los agricultores puedan mantener sus explotaciones agrícolas; sea también sostenible desde el punto de vista de la innovación y la optimización de recursos escasos como el agua; y debe garantizar la biodiversidad, siendo la actividad agrícola respetuosa con su entorno.

Entre las actividades tradicionales está el Salón Internacional de los Aceites de Oliva Virgen Extra, donde estarán en exposición más de 200 marcas de los mejores AOVE de todo el mundo; el Simposium Científico-Técnico de Expoliva, en el que se presentarán alrededor de 200 trabajos en torno al olivar y al aceite de oliva; y dos misiones comerciales.

ASAJA

JAÉN

Posición del Copa y de la Cogeca

respecto a la aplicación de aranceles a determinados fertilizantes provenientes de Rusia y Bielorusia

Ante las preocupaciones por la inseguridad alimentaria mundial a raíz del inicio de la guerra en Ucrania, el Consejo reaccionó con una política de cero restricciones a la importación de fertilizantes procedentes de Rusia. Sin embargo, el 28 de enero de 2025 la Comisión Europea aprobó una propuesta para aplicar aranceles a determinados fertilizantes provenientes de Rusia y Bielorrusia. Esta propuesta es incompatible con la Brújula para la Competitividad de la UE. Los fertilizantes representan de media el 10,5 % del consumo intermedio total (€/explotación) en cada explotación y, en algunos tipos de explotaciones, por ejemplo, en explotaciones especializadas en cultivos herbáceos, los gastos superan estas cifras. Por lo tanto, los agricultores y las cooperativas de la UE necesitan unas transacciones comerciales de fertilizantes seguras y regulares, a precios competitivos, para garantizar la producción agrícola y la seguridad alimentaria.

Desde el Copa y la Cogeca inferimos que la Comisión prioriza la industria de los fertilizantes nitrogenados en detrimento de la competitividad de la agricultura euro-

pea, relegada a un segundo plano. Este planteamiento entraña el riesgo de debilitamiento de los mecanismos de preparación de la UE, además de su seguridad y soberanía alimentarias.

Los derechos de importación por sí solos no bastarán para impulsar la competitividad de la industria de los fertilizantes de la Unión Europea. Este objetivo solo se logrará si se garantiza a las empresas de fertilizantes el acceso a energía y materias primas a precios asequibles. De lo contrario, es mera cuestión de tiempo que Rusia y Bielorrusia hallen la forma de circunvalar los derechos de importación comunitarios, quizás mediante vías alternativas de reexportación a través de terceros países.

Como efecto inmediato de la propuesta, el mercado ha integrado los costes adicionales del abastecimiento ruso. En la actualidad, nada puede garantizar a los agricultores europeos que la perturbación del suministro de fertilizantes rusos no vaya a desencadenar una carestía de fertilizantes, ni que esa carestía se pueda compensar con





La UE necesita diversificar su suministro para estimular su propia producción comunitaria, desarrollar alternativas más respetuosas con el medio ambiente y valorar la función de la economía circular

un incremento de la producción interior a precios competitivos, tal y como aducen los partidarios de la propuesta de la Comisión. Por otra parte, es inaceptable que no se haya realizado una evaluación de impacto para acompañar la propuesta legislativa. Este proceder es contrario a todo buen gobierno y a todo proceso decisorio responsable. El principal sector en sufrir las consecuencias será el agropecuario; por ello, es fundamental que el legislador y la industria tengan una visión global de los efectos de esta propuesta, antes de que se siga adelante.

En el transcurso de los años, la agricultura de la UE se ha vuelto cada vez más dependiente de los fertilizantes importados. En los últimos tres años en particular, se ha acentuado esa dependencia debido a la merma de la producción de fertilizante y al cierre definitivo de varias fábricas. Ni la perturbación de la circulación de las importaciones de fertilizante ruso como tampoco el freno total de las mismas acabarán con esta dependencia a corto plazo. Los agricultores de la UE necesitarán abastecerse de fertilizantes en otros terceros países donde la disponibilidad de producto es menos inmediata que en Rusia, la logística más complicada y donde las cadenas de suministro no están afianzadas.

Si bien consideramos legítimas las razones geopolíticas que han llevado a la Comisión a tomar medidas, será el sector agropecuario el que tenga que hacer frente a las repercusiones económicas de tales decisiones.

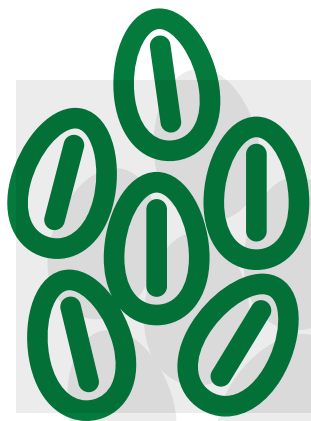
Sin duda, esta propuesta añadirá una mayor presión financiera a las operaciones agrícolas, que hoy por hoy ya se desarrollan en una coyuntura económica harto difícil. Es probable que los aranceles al fertilizante ruso y la desaparición de tal producto del mercado comunitario den lugar a una considerable inflación agrícola en la UE. Las consecuencias para la producción agrícola, la competitividad del sector agro y la renta de los agricultores serían funestas.

Por ello, el Copa y la Cogeca consideramos que debe ponerse en marcha una estrategia de diversificación alternativa para garantizar la disponibilidad de fertilizantes a precios competitivos para los agricultores europeos, con el objetivo, en definitiva, de atenuar la dependencia en el ámbito de los fertilizantes, entre otros objetivos.

La cuestión primordial en la que concentrarnos debería ser cómo lograr que la UE aumente su producción de fertilizante nitrogenado y halle fuentes alternativas de suministro. La UE dispone de una pequeña mina de fosfato limpio en Finlandia, mientras que la producción de fertilizantes con potasa en Alemania, Países Bajos, España y Polonia es muy reducida. Además, varios Estados miembros carecen por completo de producción de fertilizantes nitrogenados y, por ende, dependen completamente de las importaciones.

La UE necesita diversificar su suministro para estimular su propia producción comunitaria, desarrollar alternativas más respetuosas con el medio ambiente y valorar la función de la economía circular, incluidas las soluciones en las explotaciones agrícolas, como el estiércol y el digestato. Además, hay que mejorar la transparencia en el mercado de la UE concediendo un papel más preponderante al Observatorio del Mercado de los Fertilizantes de la DG AGRI.

El Copa y la Cogeca también consideramos que la disponibilidad y asequibilidad de los fertilizantes deberían ser un tema del que se ocupe frecuentemente la flamante Junta Europea de Agricultura y Alimentación (la EBAF, por sus siglas en inglés).



Estado de los cultivos

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha publicado en su portal de información agraria y pesquera su informe semanal sobre el estado de los cultivos y la ganadería en Jaén. Hasta el cierre de esta edición, quedaban así:

CEREALES. DE INVIERNO

El estado fenológico del cultivo es BBCH 10-19 (Desarrollo de hojas). Para cereales forrajeros BBCH 39-51 (Encañado-Espigado). Los cereales forrajeros y las mezclas se encuentran desarrollados, alcanzando los 50 cm de altura y en algunos casos siendo aprovechando a diente por parte del ganado.

LEGUMINOSAS

Las pocas parcelas existentes de habas y guisantes se encuentran en fase de crecimiento vegetativo. Han comenzado las siembras en algunas parcelas de garbanzos.

FRUTOS SECOS

La mayoría de parcelas de pistachos de la provincia se encuentran en fase de reposo invernal. La bajada de temperaturas esta semana ha paralizado el desarrollo vegetativo del cultivo.

OLIVAR

El estado fenológico predominante del olivar es el A (Yema de invierno). La campaña en la zona de Arjona-Arjonilla ha finalizado. La poda ha comenzado en un 10% de las parcelas, picando la leña resultante. La mayoría de las fincas están con cubierta vegetal. Los rendimientos medios se sitúan entre 2.500-5.000 kg/ha. Hay diferentes sistemas en la zona: tradicional, intensivo y superintensivo, este último en auge, donde se están transformando las fincas de plantación tradicional a olivar en este sistema. En zonas como Martos y Mancha Real, la poda se está realizando con la trituración de leña resultante, en un 80%. Se aplican tratamientos fungicidas detrás de la poda, para curar heridas principalmente. De cara a la nueva campaña, la planta se encuentra con yema de invierno, comenzando a moverse en las zonas más adelantadas. En zonas como Sierra Mágina y Sierra de Cazorla, la campaña ha finalizado y están comenzando los trabajos de poda.

¿Quieres anunciarte en la revista de ASAJA-Jaén?



Para inscripciones,
formacion@asajajaen.com y
953 24 26 60

Activada la cosecha en verde en el sector del vino

El Ministerio de Agricultura ha decidido activar de urgencia, por tercer año consecutivo, la intervención de cosecha en verde en viñedos de uva para vinificación, mecanismo que tiene como objetivo favorecer la estabilidad en el mercado. La dotación presupuestaria de esta intervención es de 19,2 millones de euros, según recoge la resolución de la dirección general de Producciones y Mercados Agrarios publicada el viernes en el Boletín Oficial del Estado (BOE). El desencadenamiento de esta intervención se produce a petición de las comunidades autónomas, según lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, por el que se regula

la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PAC).

El objetivo general de esta intervención es aliviar la tensión en algunas regiones productoras que mantienen un elevado nivel de existencias, al permitir dimensionar la vendimia de 2025 a la capacidad de almacenamiento y comercialización para la próxima campaña.

La ejecución de la cosecha en verde deberá realizarse a más tardar el 15 de julio.

SITUACIÓN ACTUAL SECTOR VITIVINÍCOLA

Según los datos de la Interprofesional del vino de España, las exportaciones españolas de vino cerraron 2024 con caída en volumen (-5%) y ligero aumento en valor (+1,4%). Cayó el volumen, tanto de envasados como de graneles y ambos aumentaron su facturación. La buena noticia viene del consumo nacional de vino, que cerró 2024 con un aumento del 2,5%, rozando los 10M hl. Es la cifra más elevada desde el interanual a octubre 2022.

También se constata una mayor producción de vino y mosto respecto a la corta cosecha anterior. Se situó en los 36,8M hl (+15%). Es un 5,9% inferior a la media de las 5 últimas campañas. Y nos encontramos con menores existencias finales de vino al cierre de 2024. Se situaron en los 47M hl (-2,9%).

ESPAÑA DEJA SIN EJECUTAR PARTE DEL PRESUPUESTO DEL VINO POR UNA MALA GESTIÓN

ASAJA denuncia la falta de ejecución del presupuesto asignado al sector vitivinícola en 2024, calificándola de irresponsabilidad por parte del Ministerio y las Comunidades Autónomas. La organización agraria reclama mayor flexibilidad en la gestión de los fondos del ISV, permitiendo trasvases entre inversiones y trasladando los recursos no utilizados al ejercicio siguiente para optimizar su aprovechamiento. Si ponemos el foco en el presupuesto asignado al sector del vino para 2024, que asciende a 202,15 millones de euros en las diferentes intervenciones del ISV se han consumido un total de 178,8 millones de euros durante el ejercicio financiero, se habría ejecutado un 88 % del total de los fondos previstos, por lo tanto, se ha dejado de gastar 23,29 millones de euros. Durante el ejercicio financiero 2024 también se gastaron de los flecos presupuestarios del antiguo PASVE del periodo anterior del 2023, que fueron 17,92 millones de euros, que sumados a los 178,8 millones de euros hace un total de 196,8 millones de euros gastados en 2024 en las diferentes medidas del ISV.

Desde ASAJA consideramos que el no ejecutar todo el presupuesto del sector del vino asignado a nuestro país, ante la situación que está atravesando el sector, es una irresponsabilidad por una mala gestión, y demandamos que para una mayor optimización de los recursos financieros del ISV se permita trasvase entre las diversas inversiones durante el ejercicio en curso y los recursos financieros no utilizados en un año, se transfieran directamente al presupuesto nacional del año siguiente.

Blanca®

impresores

soluciones
de impresión y
comunicación
gráfica

folletos › revistas
libros › catálogos
cartelería › packaging

Parque Empresarial «Nuevo Jaén»
Calle Mariana de Montoya, 39-41
23009 Jaén

95 319 11 02
imprentablanca.com

Nuevos cursos online sobre IA aplicada a la agricultura, firma digital y ChatGPT

ASAJA-Jaén ha puesto en marcha novedosos cursos relacionados con las nuevas tecnologías, que se pueden realizar online a través de la plataforma de Formación de ASAJA-Jaén, a la que puedes acceder escaneando el siguiente código QR



Entre ellos se encuentra el de **Inteligencia Artificial**, que contará con una duración de 40 horas, y que tiene como objetivo comprender los fundamentos teóricos y prácticos de la IA, así como su impacto en diversos sectores.

También tenemos el de **Inteligencia Artificial aplicada a la Agricultura**, que tiene una duración de 60 horas lectivas, y que tiene como objetivo proporcionar a los participantes una comprensión profunda del impacto y las aplicaciones de la inteligencia artificial a la agricultura.

A ellos se suma el de **Firma Digital**, que tendrá una duración de 40 horas lectivas, y que busca dar a conocer la principal normativa legal y técnica de firma digital/electrónica; entender sus tipos y características, así como las peculiaridades específicas de los certificados personales y sus aplicaciones prácticas.

Y el de **ChatGPT**, también de 40 horas de duración, que busca proporcionar una comprensión detallada de la inteligencia artificial conversacional, su evolución y funcionamiento, así como su impacto en diversas áreas.

A ellos se suma el de **Ofimática Básica** para el sector agrario y ganadero, diseñado para profesionales y trabajadores del sector agrícola, ganadero y rural que necesiten mejorar sus habilidades digitales para optimizar la gestión de su negocio, mejorar la comunicación con proveedores y administraciones, y hacer un uso más eficiente de las herramientas ofimáticas.

Para inscribirse en cualquiera de estos cursos, los interesados tienen que enviar la ficha que encontrarán en nuestra página web www.asajajaen.com rellena al correo formacion@asajajaen.com, junto con una copia del DNI

En marcha los cursos de Desarrollo Rural

ASAJA-Jaén tiene abierta la convocatoria para participar en los cursos de Desarrollo Rural puestos en marcha en las comarcas de Cazorla y Segura. En concreto, se desarrollarán en Santo Tomé, Quesada, Puente de Génave y Siles.

Los interesados, pueden inscribirse a través del correo formacion@asajajaen.com, o en el teléfono 953 24 26 60 para más información, www.asajaformacion.com

Nuestros actos



ADECUACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES AL SUELDO MÍNIMO

Los sindicatos UGT FICA y CC OO de Jaén, junto a Asaja, UPA y la CEJ, están manteniendo reuniones para la deliberación y firma de las tablas salariales del convenio del campo en la provincia. Los sindicatos y colectivos llegaron, hasta el cierre de esta edición, a un acuerdo previo, pero aún está pendiente la formalización de las tablas que, cabe destacar, son provisionales hasta que llegue la sentencia definitiva del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía respecto al convenio colectivo, que en primera instancia ha dado la razón a Asaja.



MÁS CONTROL DE LAS ACEITERAS ILEGALES EN ANDALUCÍA

La Interprofesional del Aceite de Oliva Español lleva varios meses impulsando encuentros con las administraciones regionales, que ostentan las competencias del control autonómico, para trasladar la inquietud del sector por el alarmante número de establecimientos de todo el país que incumplen las normas que obligan, desde hace más de una década, a presentar los aceites de oliva en las salas de la restauración en envases con tapón irrellenable y debidamente etiquetados. En este caso, participaron en el desayuno con el consejero, Ramón Fernández Pacheco.



SEGURO DE HERBACEOS

COSECHA 2025

MODULO P

Por fin este año las lluvias acompañan a nuestros campos, y es previsible que tengamos buena cosecha de herbáceos, por lo tanto es el momento de contratar el seguro de herbáceos modulo “p”, “pedrisco e incendio principalmente y riesgos excepcionales como inundación, lluvia torrencial, etc que pueden arruinar nuestra cosecha.

Recuerda que puedes contratar desde ahora hasta el **30 de mayo** del presente, para los cultivos de cereales de invierno. Para Leguminosas el 15 de junio y para cereales de primavera hasta el 31 de julio. También existe la posibilidad de cubrir la **paja de cereales** con cobertura de pedrisco, incendio y riesgos excepcionales.

A su vez podemos ofrecerte un seguro de sobreprecio de cereales (grano) en el que para las coberturas de pedrisco e incendio se garantiza desde un 10 hasta un 50% más del precio de la póliza de Agroseguro, dependiendo de la opción elegida.

ASAJA JAÉN

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

**NO DUDES EN CONSULTAR EN ASAJA JAEN
(953 242660) O EN TU OFICINA LOCAL MAS CERCANA.**



Cada cosecha cuenta.



Cada seguro, también.

50€



Daños a
maq. agríc.

+

70€



Explt. Agríc.
y Pymes

+

30€



Resp. Civil
Agraria

+

50€



Comercios

+

50€



Coche

+

30€



Hogar



Contrata tus seguros
con Zurich en ASAJA,
te mejoramos el precio
y podrás sumar hasta

250€*.

Llama ahora o acércate a tu oficina

ASAJA JAÉN

953 242 660

Jaén


ZURICH

*El cliente recibirá un incentivo por nuevas contrataciones realizadas y con fecha de efecto (entrada en vigor) entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2025, ambos inclusive, para los siguientes seguros: 1) Coche (turismos o furgonetas de uso particular) con la modalidad de Todo Riesgo con franquicia o Terceros completo con tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné. 2) Comercios. 3) Hogar. 4) Explotaciones agrícolas. 5) Daños a maquinaria agrícola. 6) Responsabilidad civil agraria. La devolución se hará mediante transferencia bancaria o a través de tarjeta visa virtuo si el pago se realiza con tarjeta bancaria en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de efecto de la nueva póliza contratada. Importe máximo por tomador: 250 €, con independencia de las pólizas contratadas y de su modalidad. Los beneficios de mejora de precio e incentivo económico adicional son independientes entre sí, y cada uno de ellos tiene condiciones específicas que se recogen en colectivos.zurich.es/plus-agricultores. Estos productos pertenecen a Zurich Insurance Europe AG, sucursal en España. CORSEAS AGENCIA DE SEGUROS VINCULADA, S.L.U. (B-14539415) recomienda los productos de Zurich Insurance Europe AG sobre la base del análisis objetivo previsto en la Ley de Mediación de seguros y reaseguros privados.



Los veterinarios somos sanitarios

Hace unas semanas, un enorme número de veterinarios de toda España protestaron contra la nueva normativa de medicamentos veterinarios frente al Ministerio de Agricultura, con el objetivo de conseguir “la derogación del RD 666/2023. Por una ley del medicamento que permita dispensar como en el resto de Europa”. Los veterinarios que ejercemos nuestra profesión en el ámbito de la producción queremos exponer a este respecto que tenemos experiencia que no los de pequeños animales, y es por ello que solicitamos al Ministerio que se sienten con nosotros para valorar la situación y analizar las deficiencias encontradas antes de aplicar este decreto.

En este sentido, manifestamos:

-Nuestro compromiso total con la lucha contra la resistencia a los antibióticos y la reducción del consumo de antimicrobianos, habiendo

conseguido una reducción de uso de antibióticos en nuestro país del 53% entre 2020 y 2024, gracias al esfuerzo de veterinarios y ganaderos.

-La necesidad y el derecho de los animales de producción a recibir tratamientos antimicrobianos “racionales”, cuya definición según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) es aquel donde los animales reciben los medicamentos adecuados a sus necesidades clínicas, en dosis que satisfacen sus propias necesidades individuales, durante un periodo de tiempo adecuado, y al menor coste para ellos y su comunidad, y

-Nuestro desacuerdo con la redacción actual de Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, que ya ha sido expresado, de manera contundente, mediante la presentación de diferen-

tes recursos, algunos de ellos, totalmente infructuosos.

Entendemos que, con la redacción actual existen puntos que es indispensable modificar, dada su importancia crítica para evitar poner en riesgo la salud y el bienestar animal, y la salud pública, ya que la espectacular reducción del consumo de antibióticos, no ha sido ni gratuita ni sin consecuencias indeseables. No flexibilizar estos aspectos, conlleva la necesidad de aplicar procedimientos innecesarios o inadecuados, que entorpecen y encarecen de manera inútil e injustificable la idónea atención veterinaria que requieren los animales de producción, y que pueden verse incrementados de manera inaceptable, al aplicarse a la medicina de poblaciones en lugar de individual, y que se añaden a las restricciones ya existentes por motivos de seguridad alimentaria y a las limitaciones de trabajo en el entorno rural.

Producción y consumo de leche

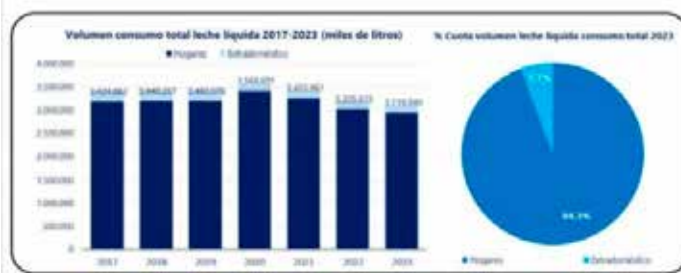
En 2023, las entregas de leche en España ascendieron a 7.330.476 toneladas, lo que supone un aumento del 01, % con respecto a 2022. Además, en 2023 se declararon a Infolac un total de 59.469 toneladas de leche de vaca que los productores destinaron directamente al consumidor o a la elaboración de productos lácteos de vaca en la explotación (venta directa), lo que supone un 5,2% menos que en 2022. Según datos del European Milk Market Observatory, en 2023 se produjeron en España 6.744.050 toneladas de productos lácteos, lo que supone un incremento del 10,8% con respecto a 2022. La industria láctea en España presenta una escasa diversificación y está orientada, principalmente, a la producción de leche de consumo (46% del total), con escaso desarrollo de la producción y comercialización de los productos lácteos de mayor valor añadido (quesos, mantequillas...) a diferencia de lo que ocurre en la UE.

Con respecto al consumo, teniendo en cuenta el consumo en los hogares de leche líquida y el consumo extra doméstico de leche, el consumo total alcanza los 3.120

La industria láctea en España presenta una escasa diversificación y está orientada, principalmente, a la producción de leche de consumo...

millones de litros en 2023 (-2,7% con respecto a 2022) y muestra una clara tendencia al descenso desde 2021.

Como resumen, en los últimos años se asiste en España a una tendencia descendente en el consumo de leche y productos lácteos. También hay que tener en cuenta a la hora de analizar el consumo de leche y productos lácteos, cuestiones que van más allá del equilibrio oferta-demanda, como son los cambios en los gustos de los consumidores, la demanda de otros tipos de productos como son aquellos que cuentan con apelativos de calidad (DOP, IGP, producción ecológica), leche y productos sin lactosa, leche y productos enriquecidos, el seguimiento de patrones de consumo marcado por las modas como es la demanda de bebidas vegetales o, como consecuencia de la globalización, la demanda de productos tradicionales en otras latitudes (como es el caso de algunos quesos y algunos tipos de leches fermentados), por citar algunos ejemplos.



LA UE AVANZA EN LA ALEGACIÓN SALUDABLE DEL AOVE SOBRE LA REDUCCIÓN DEL COLESTEROL

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) ha iniciado el periodo de consulta pública sobre la alegación de salud presentada por la asociación QvExtra! para los aceites de oliva vírgenes. Esta iniciativa busca el reconocimiento oficial de la afirmación “los aceites de oliva vírgenes reducen el colesterol”, lo que permitiría incluir esta información en el etiquetado de ciertos aceites que cumplan con los criterios de calidad nutricional establecidos.

Hace un año, QvExtra! inició los trámites para la obtención de la primera alegación saludable relacionada con la reducción de enfermedades. De ser aprobada, permitiría etiquetar determinados aceites de oliva vírgenes y vírgenes extra con las afirmaciones “Reduce el colesterol” y “Reduce la hipertensión”, beneficiando a los productores que cumplan con los estándares de calidad definidos por la organización.

La solicitud se ha presentado bajo el marco del Reglamento (CE) nº 1924/2006, en el artículo 14 sobre Declaraciones de Salud, y ha sido sometida a evaluación por la EFSA. El objetivo de la consulta pública es recabar posibles datos científicos adicionales que respalden la propuesta antes de su resolución final.



EL 42% DE LA CARNE CONSUMIDA EN ESPAÑA ES PORCINO

La carne de porcino supone el 42% de toda la carne consumida en los hogares, según los últimos datos del Panel de Consumo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Un porcentaje que, según destaca la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC), la consolida como la opción cárnica preferida por los consumidores españoles. Las cifras muestran que el consumo total de carne fresca y elaborados de porcino en España superó las 817.000 toneladas. Una cantidad que consolida el cambio de tendencia en el consumo que se produjo en 2023, año en el que, tras varios ejercicios a la baja, el consumo de porcino aumentó ligeramente hasta situarse en 807.600 toneladas.

En esa subida ha tenido mucho que ver la evolución del consumo en los hogares, donde el porcino es el que más ha crecido entre todos los grupos de carne, con un crecimiento del 3,5% en carne fresca y un 0,8% en elaborados respecto al año anterior. De hecho, el gasto en carne fresca de cerdo también ha sido el que ha experimentado un mayor crecimiento entre todos los tipos de carnes compradas por los consumidores españoles para consumir en el hogar.

Un incremento que ha llevado a que el gasto de los hogares en carne y elaborados de porcino se sitúe en 7.707 millones de euros, lo que supone más del 47% del gasto total en carnes y productos cárnicos y un 9,2% del gasto total en alimentación y bebidas.



Mercadillo

REVISTA Nº 496 MARZO

- Vendo Parcela de olivar 1100 plantas de un pie, con subvención y regadío en Quesada polígono 24 parcela 172. Telf: 656463795.
- Vendo caldera de biomasa Imecal Confort plus 30, para hueso o pellet, con tolva auxiliar de 110 kg aprox. Con chimenea de acero inox. Precio 2.000 euros. Telf: 625499919.
- Se venden olivas en el TM de Torreblascopedro (Jaén): 100 olivas de regadío, polígono; 150 olivas de regadío, polígono 8; 91 olivas de regadío, polígono 2. También se vende 141 olivas de regadío, polígono 18 en el TM de Begijar. Precio a convenir. Telf: 636482872-630371622.

MERCADILLO Nº 495 FEBRERO

- Vendo 2.000 olivos de riego en el T.M Bedmar (Jaén). Telf: 605676846
- Vendo 2.700 olivos finca Torre de Buenavista (Jaén). Telf: 615125982
- Vendo olivos de secano (22años) con 1.100 olivas. T.M Cazalilla. Precio a convenir. Telf: 647559670
- Vendo finca rustica, con unos 200 olivos, en la mejor zona de olivar de Campillo. Linda en toda su extensión con la ctra. asfaltada del Castillo de Arenas. Dispone de un gran depósito para almacenar agua. Telf: 607891629
- Se vende parcela con 526 olivos en producción con pozo propio y legalizado. Parcela de 5Ha. Con cortijo a restaurar en las inmediaciones de Jaén (Barrio la Alcantarilla). Telf: 626584152
- Venta de Olivar de riego T.M de Jaén con 14ha. Telf: 679491927
- Vendo local de 130m² en el centro de ManHA Real por 85.000€ o cambio por apartamento en la playa dando la diferencia. Telf: 676305262.
- Se vende 100Ha de tierra de secano T.M Linares. Interesados. Telf: 695122897

REVISTA 494 ENERO/FEBRERO

- Vendo 46 ha de monte con 400 olivos, agua y luz en el T.M de Pegalajar. Precio a convenir. Telf: 627211504
- Se compran 540 derechos de pastos. Región 15. Telf: 606569567
- Vendo derechos de subvención olivar. Región 14. Seriedad y formalidad. Telf: 679156244
- Venta de olivar de riego T.M de Jaén con 14 ha. Telf: 679491927

MERCADILLO 493 NOVIEMBRE / DICIEMBRE

- Se vende parcelas de olivar de secano, T.M de Jaén, camino de Fuerte del Rey. Telf: 610059695
- Vendo 2,75 hectáreas de olivar a 7Km de Alcalá la Real, Termino de Ermita Nueva, antiguo cortijo La Zorra. Buen acceso y subvención. Telf: 645592738
- Vendo planta de limpieza de aceituna. Compuesta de maquina limpiadora, lavadora, despalilladora, bascula y ordenador. Marca Asigran. Telf: 608159519
- Vendo Nissan Pátról de 9 plazas con enganche remolque y baca. Todo está en perfecto estado. Telf: 617837366

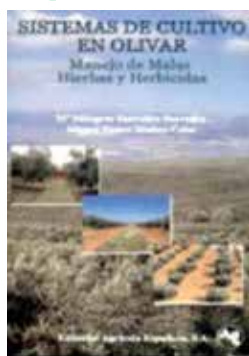
ASAJA JAÉN
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Libros

Editorial Agrícola Española, S.A.



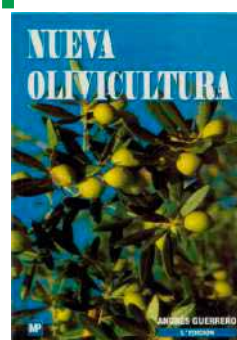
LA PODA DEL OLIVO
PVP: 30 € **NUEVA EDICIÓN**



SISTEMAS DE CULTIVO EN OLIVAR PVP: 35 €



EL CULTIVO DEL OLIVO
6.ª Edición - Barranco y otros.
PVP: 55 €



NUEVA OLIVICULTURA
5ª Edición - Guerrero.
PVP: 25 €

www.mundiprensa.com - www.mundilibro.com

PEDIDOS A: SERVICIOS SÓLO PARA SOCIOS ASAJA-Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Departamento de Publicidad
Avenida de Granada, 33-1ºB • Teléfono 953 24 26 60 • 23003 JAÉN

Nombre

Dirección Teléfono

Libros que solicita

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS		
N.I.F		F. NACIMIENTO
DOMICILIO		
LOCALIDAD		PROVINCIA
TELF. FIJO	TELF. MÓVIL	E-MAIL
REPRESENTADO POR: NOMBRE Y APELLIDOS:		N.I.F
LOCALIDAD:		

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN:

CULTIVO SUPERFICIE RIEGO/SECANO

CULTIVO SUPERFICIE RIEGO/SECANO

GANADO Nº CABEZAS

CAZA

TERRENO FORESTAL SI ☐ NO ☐ SUPERFICIE



CENTRO PROVINCIAL DE JAÉN
Avenida de Granada, 33 - 23003 JAÉN
Teléfonos 953 24 26 60 - 953 24 28 28 - 31
Fax 953 24 28 30
e-mail: asajajaen@asajajaen.com

CUENTA AJENA ☐

AUTÓNOMO CUENTA PROPIA ☐

AUTÓNOMOS DE RÉGIMEN GENERAL ☐

Nº. SEG. SOCIAL

EXPLOTACIÓN PRIORITARIOS ☐

COMUNIDAD DE REGANTES SI ☐ NO ☐

BOLETÍN PARA EL BANCO O CAJA

Muy Sr. mío:
Ruego a Vd. dé las órdenes oportunas al objeto de que a la presentación por la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de los recibos de cuotas (1), sean abonados con cargo a mi c/c número:

Nº Cuenta con IBAN:

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente ss.ss.

Fecha:

Fdo:.....

(1 (1) Cuota anual de 130 Euros (en letra CIENTO TREINTA)

NOTA: Es muy importante rellenar los datos bancarios, consignando el nº de cuenta con todos sus dígitos.

QR para que se pueda descargar el boletín de inscripción en el móvil



ASAJA JAÉN

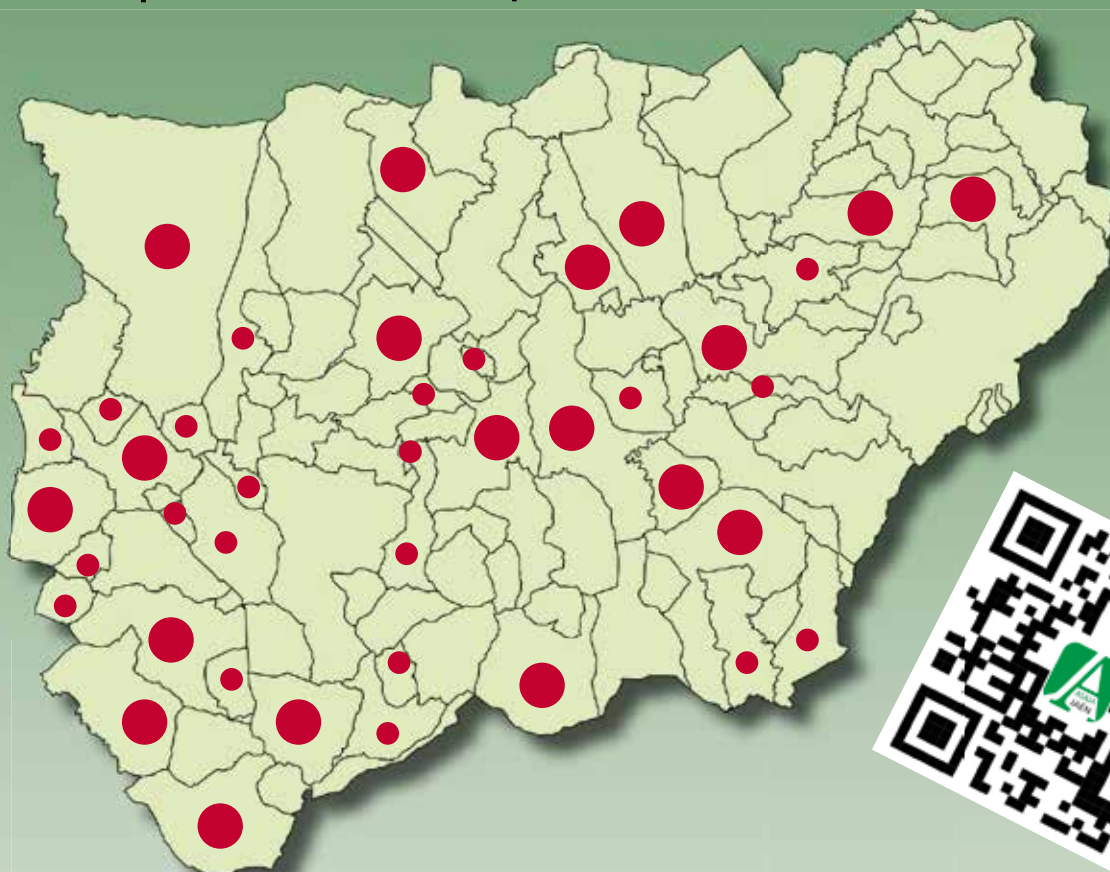
ASAJA

Contigo, donde estes

Lo importante para nosotros, eres tú... Por ello, tenemos un equipo bien formado en la provincia, con el que podrás resolver cualquier cuestión relacionada con tu actividad agroganadera

PAC, TRASPASO DE DERECHOS, AYUDAS ACOPLADAS, GANADERAS, AYUDAS POR INCORPORACIÓN A JÓVENES Y MODERNIZACIÓN, LABORAL, FORMACIÓN, SEGUROS, GANADERÍA, ASESORÍA JURÍDICA...

¡Confía en profesionales!



Alcalá la Real: c/ doctor Albasini, s/n. Telf. 953 58 07 84 **Alcaudete:** c/ Rafael Aldehuela, 14. Telf. 645 831 265 **Andújar:** Plaza CarlosCano, s/n. Telf. 953 50 04 50 **Arjona:** c/ Damián Parras, 1. Telf. 953 51 85 73 **Arjonilla:** Avenida de Andalucía, 46, bajo. Telfs. 953 52 01 78 – 953 52 03 99 **Baeza:** Acera de la Trinidad, 1. Telf. 953 74 45 06 **Beas de Segura:** c/ Angosto, 80C-3º. Telf. 675 16 23 79 **Campillo de Arenas:** Plaza Andalucía, 2, 3º. Telf. 953 30 70 62 **Carchelejo:** Aula de Música (junto al Ayuntamiento). Telf. 619 06 93 49 **Campillo del Río:** c/ Colón, nº 14. Telf. 646 06 33 76 **Canena:** c/ Vizconde de Begíjar, 18. Telf. 953 77 04 93 **Fuensanta de Martos:** Ctra. De Valdepeñas, 62. Telf. 953 56 51 88 **Fuerte del Rey:** Travesía Nuestra Señora del Rosario, 3, Bajo. Telf. 623 14 42 38 **Huelma:** c/ Virgen de la Fuensanta, 12. Telf. 953 39 02 88 **Huesa:** Plaza de la Constitución, 3. Telf. 626 49 67 18 **LaHiguera:** Plaza de la Constitución, 22. Telf. 953 53 02 59 **La Bobadilla:** c/ Iglesia, 1. Telf. 953 70 71 92 **La Carolina:** Avda. de las Huertas, 6, 2º A. Telf. 953 68 06 92 **La Puerta de Segura:** c/ Uno de Mayo, 7. Telf. 953 48 70 70 **Linares:** c/ Pintor El Greco, 1, bajo. Telf. 953 60 72 36 **Lopera:** c/ Jaén, 34. Telf. 657 99 08 19 **Mancha Real:** c/ Goya, 2. Telf. 953 35 25 31 **Martos:** c/ Lope de Vega, 4. Telf. 953 70 06 70 **Navas de San Juan:** Ctra. De Arquillos, 40. Telf. 953 68 72 80 **Noguerones:** c/ Delicias, 6. Telf. 953 70 71 90 **Peal de Becerro:** Avda. de Andalucía, 38. Telf. 953 73 12 38 **Porcuna:** c/ Cardenal Cisneros, 49. Telf. 953 54 62 49 **Pozo Alcón:** Carretera de Jaén, 45. Telf. 953 73 85 06 **Quesada:** c/ Pedro Hidalgo s/n. Telf. 953 73 34 16 **Santisteban del Puerto:** c/ Sancho IV, 24, bajo. Telf. 609 51 33 25 **Santo Tomás:** Ctra. Úbeda, 35. Telf. 953 73 65 01 **Torredelcampo:** Aguilar 5 y 7 (Cámara Agraria Local). Telf. 953 41 50 71 **Torreperogil:** Pablo Iglesias B, 6, bajo. Telf. 953 77 72 31 **Úbeda:** Obispo Cobos, 4. Telf. 953 79 31 14 **Valdepeñas de Jaén:** c/ Bahondillo, 55 (Cámara Agraria) 953 31 02 86 **Villacarrillo:** Guitarrista Manjón, 1, bajo. Telf. 953 44 42 46 **Villardompardo:** c/ Madre de Dios, nº 1. Telf. 607 23 03 12 **Villanueva del Arzobispo:** Avda. Valencia 107. Telf. 953 45 23 17 **Villanueva de la Reina:** Blas Infante, 3, bajo. Telf. 953 53 75 55 **Villargordo:** Plaza de la Constitución, 32. Telfs. 953 37 72 91 y 672 32 91 18



PAC 2025

Tu PAC en manos expertas:
confíanos la tramitación.

Solo las manos expertas saben sacar lo mejor de la tierra,
con la total confianza de que el esfuerzo y el trabajo siempre
cosechan sus frutos.

Tramita tu PAC 2025 en Caja Rural, somos especialistas en tus
necesidades, y tú tienes la tranquilidad de saber que nuestro
compromiso con el futuro del campo siempre estará a tu lado.